



EXTRACTO DE LA SESIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, "por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional", apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por **Junta de Gobierno Local, en sesión extraordinaria de urgencia celebrada el día 30 de diciembre de 2024**, presidida por la Excm. Sra. Alcaldesa, D^a. Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de los nueve Concejales que la componen.

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 53/2024/JGL

Ratificación del carácter urgente de la convocatoria de la sesión de la Junta de Gobierno Local.

Aprobada por la Junta de Gobierno Local.

2. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 43/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por ARASTI BARCA MA SL, por los servicios prestados durante las mensualidades de abril a junio y de septiembre (16 al 30) a noviembre de 2024, correspondiente al lote 1 del Programa Municipal de Envejecimiento Activo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

3. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 45/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación del reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por SEDENA SL, por los servicios prestados durante los meses de marzo a junio y de septiembre y octubre de 2024, correspondientes al lote 2 del Programa Municipal de Envejecimiento Activo.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



**4. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 150/2023/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas presentadas por FUNDACIÓN LESMES, por los servicios prestados durante los meses de abril a octubre de 2024, por la prestación del Servicio de Urgencia Social.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**5. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 285/2024/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura presentada por SERVEO SOCIAL SL, por los servicios prestados durante el mes de octubre de 2024, por la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

**6. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades.
Referencia: 295/2024/RECEXTRAJCRE**

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 242838, por importe de 77.704,60 €, presentada por IGMO SL., por los servicios prestados durante el mes de noviembre de 2024, por la prestación del Servicio de Comida a Domicilio.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

7. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 141/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas del mes de JULIO de 2024 por los kilómetros efectivamente recorridos, así como las reparaciones de los vehículos, y por el mantenimiento de los kilómetros sobrepasados por el coste de mantenimiento en el año 2024 emitidas por la UTE 2018.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

8. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 182/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobar el gasto mediante reconocimiento extrajudicial de crédito, en este caso concreto, de



las facturas nº 3992587 y 1004998 de 2024 emitidas por EULEN, S.A.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

9. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 188/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas de la UTE 2018 de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2024 por los servicios de mantenimiento integral de la flota de autobuses urbanos.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

10. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 208/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito el gasto asociado a las facturas pendientes de los meses de SEPTIEMBRE Y OCTUBRE de 2024 por el servicio de mantenimiento de la Estación de compresión de gas natural para el suministro de GNC a los autobuses de la flota del SMYT de gas, emitidas por la empresa AGAS SIGLO XXI, S.L.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

11. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 232/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas nº 2412148 (septiembre) y 2413548 (octubre) por el servicio de limpieza del conjunto de instalaciones y oficinas del Servicio de Movilidad y Transportes a la empresa Limpiezas Abando, S.L., por un importe total de 3.643,28 euros (3.010,98 euros de B.I y 632,30 euros de IVA).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

12. Policía Local. Referencia: 111/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito para hacer frente al pago de la factura nº FV24-191, por importe de 29.040,00 €, emitida por EXCAVACIONES Y OBRAS ALPESA S.L., por el servicio de limpieza y eliminación de nieve. Plan de nevadas 2023-2024.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.



13. Vías Públicas, Conservación y Mantenimiento. Referencia: 118/2023/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 13/25 de 30/11/2024 por importe de 5.004,12 € (8723) presentada por Ingeniería y Prevención de Riesgos S.L., relativa al contrato de consultoría y asistencia técnica en materia de prevención de riesgos laborales, coordinación de Seguridad y Salud y coordinación empresarial en las obras de construcción en las cuales el proyecto no sea exigible.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

14. Sección de Contratación. Referencia: 190/2024/TRAM

Dación de cuenta de la Resolución nº 2024015091, de 18 de noviembre, del Concejal Delegado de Licencias por el que se declara la emergencia ante la existencia de un grave peligro debido a la posibilidad del derrumbe inminente del edificio de la calle San Francisco, 137, y el vertido directo a la calle San Francisco de las fecales producidas por los vecinos de la calle Camposa, acordando la tramitación de emergencia en la contratación de las obras.

Se da cuenta, quedando la Junta de Gobierno Local enterada.

15. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 110/2023/TRAM

Aprobación de la devolución de la fianza definitiva al Club Baloncesto Tizona SAD, constituida para responder al contrato de patrocinio privado, para la temporada deportiva de 2023/2024, por importe 8.264,46€.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

16. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 148/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad ANTICIMEX 3D SANIDAD AMBIENTAL, S.A. por la contratación del servicio de mantenimiento preventivo de las instalaciones del Servicio Municipalizado de Deportes en relación con la legionelosis.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

17. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia:



229/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad SPRINTM, S.A. por la gestión de Servicios del Polideportivo “Esther San Miguel”.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

18. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 230/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito de la factura nº 4016594 de OCTUBRE 2024 emitida por EULEN, S.A., por un importe de 11.360,63 € (BI 9.388,95 € e IVA 1.971,68 €).

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

19. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 296/2024/RECEXTRAJCRE

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito en favor de la entidad FEDERACIÓN DE FÚTBOL DE CASTILLA Y LEÓN por la contratación del servicio de cursos y Escuela Municipal de Fútbol.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

20. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 297/2024/RECEXTRAJCRE.

Aprobación mediante reconocimiento extrajudicial de crédito a favor de la entidad ARASTI BARCA M.A., S.L., correspondiente al LOTE 3: Escuelas deportivas en centros escolares y en instalaciones deportivas.

Aprobado por la Junta de Gobierno Local.

21. Protocolo y Comunicación. Referencia: 1/2024/ECON-GP.

Fiscalización de las aportaciones a los grupos políticos municipales del primer semestre de 2024 – Grupo Municipal Popular.

Propuesta Retirada del orden del día.



22. Protocolo y Comunicación. Referencia: 2/2024/ECON-GP

Fiscalización de las aportaciones a los Grupos políticos municipales del primer semestre de 2024 – Grupo Municipal Socialista (PSOE) Burgos.

Propuesta Retirada del orden del día.

23. Protocolo y Comunicación. Referencia: 3/2024/ECON-GP

Fiscalización de las aportaciones a los Grupos políticos municipales del primer semestre de 2024 (Grupo Municipal VOX).

Propuesta Retirada del orden del día.